

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS ANDRADE CARRASCO E HIJOS, ANDELAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, cantón Ambato, a las diez horas del lunes siete de agosto del año dos mil diecisiete, previa convocatoria del Gerente General, Sr. Carlos Andrade Lascano, realizada el 28 de julio del 2017, con comunicación personal a cada uno; se reúnen los Socios de la Compañía CARLOS ANDRADE CARRASCO E HIJOS, ANDELAS CIA. LTDA., para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, en su oficina ubicada en el calle A y calle Ocho del Parque Industrial Ambato Tercera Etapa. Se cuenta con la presencia de: Señor Carlos Andrade Carrasco; Señor Carlos Andrade Lascano, Señor Oswaldo Andrade Lascano, Señor Edgar Andrade Lascano y del Señor Ricardo Andrade Lascano, actúa como secretario de la Junta el Señor Carlos Andrade Lascano y preside la Junta el Señor Carlos Andrade Carrasco en su calidad de Presidente.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- Dentro del procedimiento legal, el secretario constata que los socios concurrentes a la Junta General son: Señor Carlos Andrade Carrasco con cien mil participaciones que corresponde al 20.00% del capital social; Señor Carlos Andrade Lascano con cien mil participaciones que corresponde al 20.00% del capital social; El Señor Oswaldo Andrade Lascano con cien mil participaciones que corresponde al 20.00% del capital social; el Señor Edgar Andrade Lascano con cien mil participaciones que corresponde al 20.00% del capital social y el Señor Ricardo Andrade Lascano con cien mil participaciones que corresponde al 20.00% del capital social.

Por existir el quórum reglamentario para celebrar la Junta General de Socios, con la presencia de 500.000 participaciones, que representan el 100.00% del capital social, el Presidente declara instalada la Junta, agradece la presencia de los Señores Socios, expresa su deseo de que la misma se desarrolle con normalidad y solicita al Secretario de lectura a la correspondiente Convocatoria.

Se invita a la Junta al Dr. Marco Acosta Vásquez, Auditor.

El Secretario da lectura la Convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa año 2016

Se pone en consideración el Orden del Día. El Sr. Carlos Andrade Lascano solicita se cambie el mismo, quedando de la siguiente manera:

1. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa año 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el primer punto del Orden del Día para su discusión:

PRIMERO

Conocimiento del Informe de Auditoría Externa año 2016

Pide la Palabra el Señor Carlos Andrade Carrasco y solicita al Dr. Marco Acosta Vásquez, Auditor Independiente, correspondiente al ejercicio económico 2016, proceda a explicar el informe de Auditoría.

El Dr. Marco Acosta, da lectura al Informe de Auditoría 2016, a la vez que va explicando lo referente a los estados financieros y las notas a los mismos.

Una vez terminada la revisión del informe, se pone en consideración de los asistentes, quienes resuelven.

RESOLUCION

Se resuelve por unanimidad dar por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa presentado por el Dr. Marco Acosta Vásquez, Auditor Independiente, correspondiente al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016

Pide la Palabra el Señor Carlos Andrade Carrasco y solicita al señor Secretario que se dé lectura al Informe presentado por el Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerente General período 2016.

Pide la palabra el Sr. Edgar Andrade, manifestando que ha revisado los Estados Financieros y los documentos entregados, y que al respecto no hay ninguna observación por el informe presentado.

Toma la palabra el Señor Oswaldo Andrade, indicando que de acuerdo al informe presentado, el año 2016, ha sido un período difícil para la empresa, sin embargo hay resultados positivos. Expresan los asistentes su deseo de seguir trabajando para cumplir con los objetivos propuestos.

Toma la palabra el Señor Ricardo Andrade y mociona que se considere la aprobación del informe en forma unánime, todos expresan su aceptación a la moción planteada.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Informe correspondiente al ejercicio 2016, presentado por el Sr. Carlos Andrade Lascano como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el siguiente punto del Orden del Día:

TERCERO

Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016

Se dan a conocer el Balance General y el Estado de Resultados, ha habido un crecimiento en el valor de los activos por efectos de la revalorización, disminución en los gastos operaciones; sin embargo se ha culminado el año con un resultado positivo.

En referencia a la Contabilidad, se encuentra enmarcada en las normas y procedimientos contables, tributarios y diversas legalidades que se aplican al cierre de un ejercicio económico. Se adquirió un nuevo sistema contable con la finalidad de que queden respaldadas todas las transacciones realizadas, y contar con la información contable al día

Por lo tanto se dan por conocidos los estados financieros, y se solicita se siga apoyando la gestión que se realice para llevar adelante la Compañía.

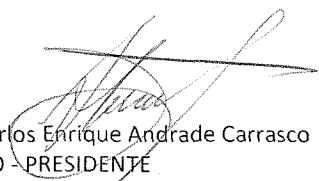
El Sr. Edgar Andrade mociona que se aprueben los Estados Financieros, los asistentes manifiestan estar de acuerdo con esta moción.

RESOLUCION

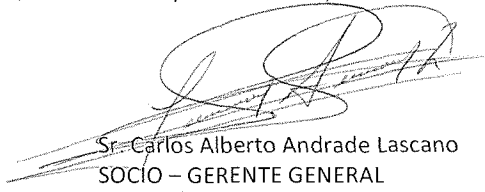
La Junta General de socios de Carlos Andrade Carrasco e Hijos, Andelas Cía. Ltda., resuelve: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, por mayoría de votos, con el 80% de votos y una abstención por impedimento legal del Señor Carlos Andrade Lascano por ser Gerente General.

Sin contar con más asuntos que tratar y siendo las 14h00, el señor Presidente de la Junta, agradece a todos los socios por su presencia y declara concluida la Junta.

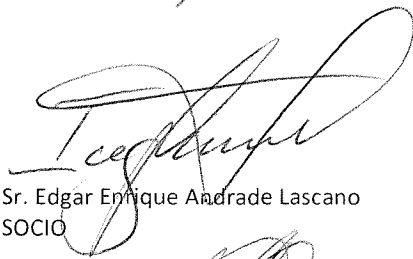
Firman la presente Acta el Presidente de la Junta, el Secretario que lo certifica y los Señores Socios:



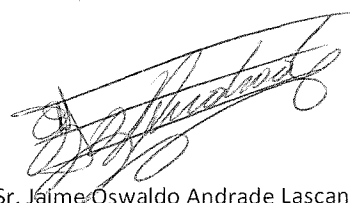
Sr. Carlos Enrique Andrade Carrasco
SOCIO - PRESIDENTE



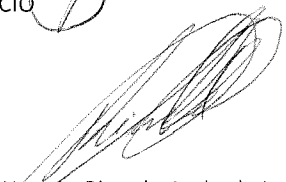
Sr. Carlos Alberto Andrade Lascano
SOCIO - GERENTE GENERAL



Sr. Edgar Enrique Andrade Lascano
SOCIO

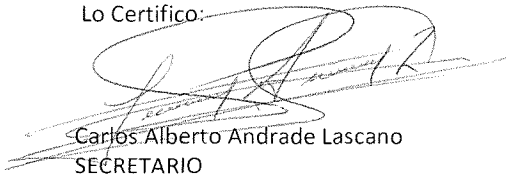


Sr. Jaime Oswaldo Andrade Lascano
SOCIO



Sr. Hernán Ricardo Andrade Lascano
SOCIO

Lo Certifico:



Carlos Alberto Andrade Lascano
SECRETARIO